



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2175/2022

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-84485/2022 **Rubro:** Otros bienes de consumo
Objeto: Adquisición de equipamiento e insumos menores para Departamentos Ciencias Biológicas, Sanidad Animal y Medicina Preventiva y Fisiopatología de la Facultad de Ciencias Veterinarias.-
Lugar de entrega: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000) TANDIL, Buenos Aires)

| Retiro del pliego | | Consulta del pliego | |
|-------------------------------|---|-------------------------|---|
| Dirección: | DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires | Dirección: | DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires |
| Plazo y horario: | de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. | Plazo y horario: | de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. |
| Costo del pliego: | \$ 0,00 | | |
| Presentación de ofertas | | Acto de apertura | |
| Dirección: | DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires | Lugar/Dirección: | DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires |
| Fecha de inicio: | 30/06/2022 | Día y hora: | 07/07/2022 a las 10:00 hs. |
| Fecha de finalización: | 07/07/2022 a las 09:30 hs. | | |

REGLONES

| Reglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|--------|---|------------------|----------|
| 1 | Micropipeta Automática Dlab Toppette Vol variable 0,1 2,5 uL | UNIDAD | 2,00 |
| 2 | Micropipeta Automática Dlab Toppette Vol variable 10 100 uL | UNIDAD | 2,00 |
| 3 | Micropipeta Automática Dlab Toppette Vol variable 100 1000 uL | UNIDAD | 2,00 |
| 4 | Tips blancos 0,5 10 x 1000.- | UNIDAD | 2,00 |
| 5 | Tips amarillos 20 20 x 1000.- | UNIDAD | 2,00 |
| 6 | Tips azules 100 1000 x 500.- | UNIDAD | 2,00 |
| 7 | BALANZA DE PRECISION PARA LABORATORIO.- | UNIDAD | 1,00 |
| 8 | Balanza digital de precisión 2000g / 0,01g.- | UNIDAD | 1,00 |



| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|--|------------------|----------|
| 9 | Pipeta de volumen variable autoclavable Dlab, 2-20 ul.- | UNIDAD | 2,00 |
| 10 | Pipeta de volumen variable autoclavable Dlab, 20-200 ul, | UNIDAD | 2,00 |
| 11 | Pipeta de volumen variable autoclavable Dlab, 100-1000 ul, | UNIDAD | 2,00 |
| 12 | Micropipeta de volumen variable, totalmente autoclavable Dragon Lab (modelo Micropette Plus) | UNIDAD | 5,00 |
| 13 | Lupa Binocular Arcano (modelo ST30-2L). | UNIDAD | 1,00 |
| 14 | Agitador magnético con calefacción y sonda.- | UNIDAD | 2,00 |

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

10 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

10 días.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

Por consultas técnicas y entregas el Secretario General de nuestra unidad académica, Med.Vet. Guillermo Arroyo.- Contacto: 249-154.628910

Correo: secgral@vet.unicen.edu.ar, gharroyo@vet.unicen.edu.ar

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2175_2022@rec.unicen.edu.ar**

Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las



ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

La oferta debe presentarse en la planilla de cotización enviada de forma adjunta al Pliego de Condiciones Particulares.

Se deberá cotizar indicando :

1. Precio unitario y cierto, en números, con IVA Incluido, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares. El precio total del renglón con IVA incluido, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta con IVA incluido, expresado en letras y números.

2.- El precio cotizado, será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto.

ARTÍCULO 7: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 8: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016 y 1.914/2018 y 370/2020 y 340/2022.-

ARTÍCULO 9: Consultas técnicas

Por consultas técnicas y entregas el Secretario General de nuestra unidad académica, Med.Vet. Guillermo Arroyo.- Contacto: 249-154.628910

Correo: secgral@vet.unicen.edu.ar, gharroyo@vet.unicen.edu.ar

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras